



Oficio No.SHyFP/S'SAPAC/DAD"A"/CAPSETyT/0153/2020

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
13 de noviembre de 2020.

**MTRO. FRANCISCO ARIEL COUTIÑO FERNÁNDEZ**  
Comisionado Estatal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.  
Presente.

Con fundamento en el Artículo 32, fracciones IV y X, del Reglamento Interior de esta Dependencia y 16 de los Lineamientos para la Práctica de Auditorías a la Administración Pública Estatal, se ha dispuesto proceder a la lectura del Informe de Resultados de la auditoría con número de orden **008/2020**, practicada a los Recursos Autorizados y Ejercidos con Recurso Estatal, por el ejercicio 2019.

Por tal motivo me permito solicitar su presencia y la de la **C. M.C. Dora Liliana Rincón Serrano**, Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa y Enlace de la Auditoría, al acto que se llevará a cabo el día martes 17 del presente mes y año, a las **11:00 horas**; en el área que para tal efecto Usted designe en la propia Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

**ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMÉNEZ**  
Contralor de Auditoría Pública

C.c.p. Expediente/Minutario.  
LASJ/fcar.





**Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte**

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PRACTICADA A LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

<b>CONCEPTO REVISADO</b>	<b>A LOS RECURSOS AUTORIZADOS Y EJERCIDOS CON RECURSO ESTATAL</b>
<b>ÁREA REVISADA</b>	<b>COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA</b>
<b>PERIODO DE REVISIÓN</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>
<b>No. ORDEN:</b>	<b>008/2020</b>

2020

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;

NOVIEMBRE DE 2020



ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	1 de 8

## Índice

Concepto:	Página
I. Antecedentes	2
II. Fundamento Legal	2
III. Alcance de la Auditoría	2
IV. Resultado de la fiscalización (Sin Observaciones)	5
V. Aceptación y Ratificación de compromisos	6
VI. Dictamen de opinión y recomendación general	7
VII. Personal actuante	8

ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	2 de 8

## I. Antecedentes.

Para efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2020, se planteó la necesidad de esta auditoría, orientada fundamentalmente a proponer mejoras que fortalezcan a la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, a través de la evaluación de las actividades realizadas, con el objeto de elevar la eficiencia en el uso de los recursos, establecer controles que coadyuven a un conocimiento oportuno del desarrollo de las actividades y sean una herramienta útil para la toma de decisiones, para lo cual se practicó la Auditoría de Cumplimiento con número de Orden **008/2020**, contenida en el oficio No. SHyFP/0000192/2020, de fecha **21 de febrero de 2020**, a la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, por el Ejercicio 2019, notificando la Orden el **24 de febrero de 2020**, al **C. Mtro. Francisco Ariel Coutiño Fernández, Comisionado Estatal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, con el objeto de auditar el correcto ejercicio de los recursos autorizados y ejercidos con recurso estatal, constatando que se hayan ejecutado con transparencia y en apego a los lineamientos establecidos, así como el cumplimiento eficiente y eficaz de metas y objetivos.

## II. Fundamento legal

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60, primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; y con estricta observancia a los artículos 28, fracción III, y 31, fracciones I, V, VII, XXXV, y XL, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 1, 3, 6, 7 fracciones II, XIV y XXX, 17, fracción III, del Reglamento Interior de esta Dependencia.

## III. Alcance de la auditoría.

En apego a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y a los Procedimientos que se consideraron necesarios, se verificó el ejercicio adecuado de los recursos autorizados y ejercidos con recurso estatal, comprobando que se realizaron con apego a los ordenamientos legales y normativos aplicables en la materia, por el ejercicio 2019.

La auditoría que se realizó fue de carácter cualitativa y cuantitativa a los recursos autorizados y ejercidos con recurso estatal por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, como sigue:



ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	3 de 8

CAPITULO Y DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		MONTO A FISCALIZAR	MONTO FISCALIZADO	MUESTRA
	AUTORIZADO	EJERCIDO			
1000.- Servicios Personales	\$ 3,471,957.22	\$3,360,102.35	\$ 3,471,957.22	\$3,360,102.35	97%
2000.- Materiales y Suministros	75, 747.18	71, 601.12	75, 747.18	71, 601.12	95%
3000.- Servicios Generales	241,682.81	214,845.56	241,682.81	214,845.56	89%
4000.- Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas.	7,236.73	7,236.73	7,236.73	7,236.73	100%
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 3,796,623.94</b>	<b>\$ 3,653,785.76</b>	<b>\$ 3,796,623.94</b>	<b>\$ 3,653,785.76</b>	96%

Para el desarrollo de la revisión y fiscalización, se aplicaron los procedimientos de Auditoría siguientes:

Procedimientos	Porcentaje
Se analizó la plantilla proporcionada por el Órgano Administrativo, conforme a la plantilla y estructura orgánica dictaminada por la Secretaría de Hacienda.	100%
Se confrontó la plantilla de personal con la nómina de sueldos, a fin de constatar que el personal que se encontraba en nóminas figurara en la plantilla autorizada.	100%
Se realizó verificación física del personal, para constatar que se encontraran en su área de adscripción.	100 %
Se verificó el costo de la nómina y se confrontó con las nóminas de sueldos.	100%
Se constató que las nóminas de sueldos se encontraran debidamente firmadas por los beneficiarios.	100 %
Se verificó de manera selectiva los registros de asistencia, constatando que se aplicaran los descuentos disciplinarios e incidencias del personal.	50 %
Se verificó que los recursos ejercidos en los capítulos 2000, 3000 y 4000, se encontraran soportados con la documentación justificativa y comprobatoria original y que cumplieran con los requisitos fiscales normativos.	100 %
Se verificó en forma selectiva los registros contables y presupuestales en los momentos contables del gasto (autorizado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).	50 %



ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	4 de 8

Se verificó que el organismo contara con el Programa Anual de Adquisiciones y que se realizaron las sesiones del Subcomité o Comité programadas.	100 %
Se verificó que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realizaron de acuerdo a la normatividad vigente y atendiendo a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y que los expedientes se encontraran debidamente integrados.	80 %
Se verificó la existencia del inventario de bienes muebles, emitidos por el Sistema de Mobiliario (SISMOB), que contaran con resguardos personales actualizados y que todos los bienes se encontraran registrados contablemente.	60 %
Se constató que las erogaciones por consumo de combustible se encontraran soportadas con la factura correspondiente y que los talones de vales de combustibles se encontraran debidamente requisitados	50 %



ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	5 de 8

**IV. Resultado de la fiscalización (Sin Observaciones)**



ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	6 de 8

### V. Aceptación y ratificación de compromisos.

El presente documento describe el resultado de la revisión practicada, misma que fue comentada con los representantes de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quienes habiendo tenido a la vista la documentación en que se apoyan los hechos, manifiestan su conformidad con lo asentado en el mismo, y toda vez que no se encontraron observaciones que hacer constar, se da por concluida la presente auditoría; por lo cual, se entrega un ejemplar en original a la **C. M.C. Dora Liliana Rincón Serrano**, Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa y Enlace de la Auditoría.

### Por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

\_\_\_\_\_  
**Mtro. Francisco Javier Coutiño Fernández**  
Comisionado Estatal de la Comisión Estatal de Mejora  
Regulatoria

\_\_\_\_\_  
**M.C. Dora Liliana Rincón Serrano**  
Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa y  
Enlace de la Auditoría.



ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	7 de 8

## VI. Dictamen de Opinión y Recomendación General.

Como resultado del análisis y revisión practicada a la documentación proporcionada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, correspondiente a los recursos autorizados y ejercidos con recurso estatal, por el ejercicio 2019, se concluye que no se encontraron deficiencias en la aplicación de los recursos asignados, toda vez que los gastos realizados en los capítulos 2000, 3000 y 4000, se encontraron debidamente soportados con la documentación comprobatoria y justificativa; en relación al capítulo 1000, se verificó el costo de las nóminas y se confrontó con las nóminas de sueldos, no encontrando diferencia alguna; así mismo, se verificaron que las nóminas se encontraran firmadas por los beneficiarios y con el sello de operado, por lo que no se determinaron observaciones que hacer constar, por lo que se da por concluida la auditoría.

Por lo antes expuesto, esta Contraloría de Auditoría Pública, exhorta al personal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para que a través de sus áreas responsables, mantengan el control interno institucional, evaluando y supervisando su funcionamiento y ordenando las acciones necesarias para su mejora continua, permitiendo comprobar que la información y registros sean confiables, oportunos y eficaces, promoviendo con ello la eficiencia, eficacia y transparencia en la ejecución de los recursos que coadyuven a un mejor logro de las metas y objetivos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



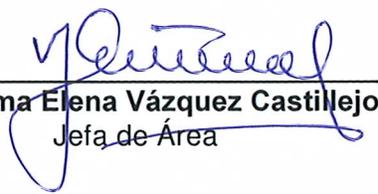
ENTE AUDITADO:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	TIPO DE AUDITORÍA:	De cumplimiento
ÁREA REVISADA	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	NÚMERO DE ORDEN	008/2020.
PERIODO REVISADO:	Ejercicio 2019.	HOJA	8 de 8

**VII. Personal actuante.**

**Secretaría de la Honestidad y Función Pública**  
Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte



\_\_\_\_\_  
**Ing. Luis Alberto Sandoval Jiménez**  
Contralor de Auditoría Pública



\_\_\_\_\_  
**C.P. Norma Elena Vázquez Castillejos**  
Jefa de Área



\_\_\_\_\_  
**Mtro. Joel Fernando Vara Rubio**  
Auditor

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 09 de noviembre de 2020